Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

RADICACIÓN	*CLASE*	*DEMANDANTE (S)*	*DEMANDADO (S)*	*PROVIDENCIA RECURRIDA*
08001-33-31-001-2009-00365-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS DE LA CRUZ MARTINEZ	E.S.E. CEMINSA	AUTO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

Fijado hoy, 17 *de NOVIEMBRE de 2022*, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 17 *de NOVIEMBRE de 2022*, a las 5:00 P.M.

Osvaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario

icontec ISO 9001 SC5780-4-2